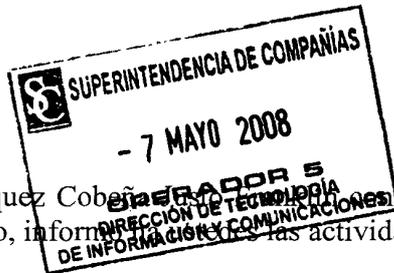


INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
"LAS PEÑAS"

Fco de Orellana 25 de Abril del 2008



Yo Enriquez Cobarral Justo F. Enriquez C. numero de cedula 171135598-0 en calidad de comisario, informo sobre las actividades realizadas durante el año 2007.

1.- Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores.

Los administradores y en especial el gerente general, Presidente y Secretaria han cumplido con las metas y objetivos de la compañía como: concesión del permiso de operación, del C.N.T.T.T Consejo Nacional de Transito y Transporte Terrestre. Además, se consiguió la apertura de trabajo en las diferentes compañías de servicios.

2.- Comentario sobre el control interno.

En lo referente al control interno, cabe indicar que los compañeros accionistas han colaborado tanto económicamente, como también asistiendo con puntualidad, a las diferentes sesiones ordinarias y extraordinarias que han sido convocados, en donde se han tratado asuntos de alta importancia como: la afiliación a la federación nacional de transporte pesado del Ecuador y demás eventos a realizarse.

3.- Opinión de las cifras contables.

La compañía cuenta con un capital suscrito de (1.375) mil trescientos setenta y cinco dólares americanos. Quedando, con un total pasivo mas capital de (11.820,16) once mil ochocientos veinte dólares con dieciséis centavos.

Según el artículo 279 se han cumplido estas normas y procedimientos de mi persona, como representante, comisario de la Compañía de Transporte de Carga "LAS PEÑAS"

Atentamente


SR. Justo F Enriquez C
COMISARIO